EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19

SUSCRIPCION: PTAS. 1'25 AL MES

Año XL — Palma de Mallorca lúnes 8 de Junio de 1896 — Núm. 12784

El sufragio universal
en Europa

Europa entera, así las naciones monarquicas como las republicanas, han venido poco á poco á someterse al régimen político del sufragio universal. Nadie hubiera dicho que las primeras experiencias formales del sistema, hechas en Francia el año de 1848, quizás algo prematuramente, hubiesen determinado tan poderosa corriente de imitación. En efecto, de aquel ensayo púdose sacar la enseñanza de que la universalización del sufragio complica muchísimo el problema, ya de sí mismo tan difícil, de la aclimatación de las instituciones liberales y del régimen que llaman representativo en un pais centralizado y en que vive una sociedad reducida casi al estado atónico.

Todo esto ha hecho que en los Estados democráticos sea ésta la más importante cuestión; hacer vivir armónicamente los dos principios de la libertad y del sufragio universal. Pocos pueblos modernos pueden alabarse de haber andado muy largo trecho por el pedregoso camino de esta solución; todo lo que sea contrarrestar la vuelta al cesarismo, esa enfermedad constitucional de las democracias; todo lo que sea afirmar el régimen del Gobierno del pais por pais; todo lo que tienda á poner á los pueblos á la altura de los derechos que ha conquistado, todo esto constituye un preciso ensayo de conciliación entre dos principios igualmente necesarios.

A ningún pueblo en particular puede atribuirse el triunfo de la democracia pura en el sistema electoral de los Estados europeos; pero es la verdad que existe una gran corriente que arrastra, de buena ó de mala gana, á todas las sociedades políticas del viejo continedte, en el fondo extraordinariamente análogos apesar de las divergencias aparentes en las que casi siempre se pára la mirada de nuestros contemporáneos.

No se puede negar que hay en esto un fenómeno verdaderamente europeo, cuando se ve á Inglaterra llegar en tres saltos enormes—1873, 1867, 1884—casi á las puertas del sufragio universal; cuando se ve á Alemania, por el hierro y el fuego formada, poner en la base de la represención nacional del Reichstag, el sufragio universal directo, secreto é igualitario; cuando vemos en España... lo ocurridolaudi lo saben bien todos nuestros lectores; cuando vemos á Bélgica, después de 60 años de un gobierno parlamentario y de una hegemonia de las clases medias, que se ejerció con gloria y con provecho de aquel pequeño pais, lanzarse poco menos que á ciegas en manos de sufragio universal, apenas atenuado por algunas medidas de muy dudoso efecto; cuando vemos el Austria, sin convicción, es verdad, entregarse á un ensayo de sufragio universal.

Seguramente que se trata de un movimiento que ni conoce fronteras, ni diferencias de temperamento ni de constitución política. Si un ejemplo faltaba que lo confirmase, Holanda nos lo da. Holanda, entre todos los paises de Europa, es el que por su historia y por su carácter, más derecho tiene á desconfiar de la propaganda de un cierto radicalismo que solamente ve progreso en la destrucción y libertad en la anarquía. Pues bien, la misma Neerlanda se apresta ahora á lanzarse á velas desplegadas hacia el alta mar de las democracias. El gobierno ha presentado al Parlamento un proyecto de ley estableciendo el sufragio universal, con algunas restricciones que se parecen bastante á las que contiene la novisima ley electoral belga.

Este proyecto ha tenido la desgracia de no gustar del todo á ningún partido. Todos discuten su articulado con verdadero empeño y todos lo combaten, aunque desde diferentes puntos de vista. Ni siquiera hay acuerdo acerca de los efectos probables que puede producir su adopción; unos estiman en un millón y medio, otros tan sólo en seiscientos mil el número de los futuros electoaes. A pesar de todo y contra viento y marca, tan poderosa es la coriente que su triunfo está asegurado aún en aquel sosegado pueblo de los Paises Bajos. En efecto, el artículo 1.º del proyecto, que es decisivo, ha sido aprobado en la última sesión del Parlamento holandés, por 62 votos contra 36.

Es, pues, cosa hecha. Pronto el sufragio universal contará un pueblo más entre aquellos cuyos destinos rige y que han aceptade irrevocablemente la soberanía del número como representación de la voluntad de la nación.

España y los Estados Unidos

Lamentaciones yankees

El «New York Herald» ha publicado un articulo en que acusa de indiscreto al teniente de navío Sr. Gutiérrez Sobral, agregado naval de la Legación española, por la publicación de un artículo en que describe el estado de defensa de las costas de los Estados Unidos, designando los puntos más vulnerables de aquella nación.

El «New York Herald» dice lo que sigue:

«No puede caber duda alguna de que el señor Sobral ha felicitado á su Gobierno informes suficientes para demostrar cuáles son los puntos más uulnerables de nuestras costas, y que con esos informes se habrá preparado una campaña que «se seguirá fielmente,» si las cuestiones de Cuba dan lugar á una guerra entre España y los Estados Unidos.

El Gobierno de Washington ha recibido oficialmente el artículo del Sr. Sobral, que puede servirle de base para pedir la destitución de este teniente de navío.»

Actitud del Gobierno de Washington

«El Correo» se hace eco de noticias según las cuales el Gobierno de M. Cleveland abriga la esperanza de que en los pocos días que faltan de legislatura, la Comisión de Negocios Extranjeros no dará dictamen sobre las proposiciones presentadas, ni volverán en el Senado á hablar sobre los asuntos de España los Sres. Morgan y Sherman.

El Gobierno de los Estados Unidos, según estos informes, desea evitar, así en el orden parlamentario como en el judicial, todo motivo de qaeja por parte de España, deseando al propio tiempo que este mayor desembarazo sea utilizado por el Gobierno de Madrid para la más pronta pacificación de Cuba.

Trabajos de defensa de los Estados Unidos

El periódico francés «Revue du Cercle Militaire» reseña extensamente los trabajos de fortificación y artillado de plazas de los Estados Unidos, y añede lo siguiente:

Las fábricas de municiones trabajan activamente: la «Midvale Steel Company« tiene ya encargada la construcción de granadas por valor de 250.000 pesetas; la «U. S. Proyectile C.º» ha comenzado la fabricación de 4.400 granadas de 30 centimetros, de peso de 237 libras, ó sean unos 107 kilogramos cada una, que cuestan á 136,25 pesetas proyectil.

En este mismo establecimiento se trabaja sin interrupción día y noche (22 horas diarias), para terminar un pedido de 32.000 granadas Hotchkiss de seis libras, y otro de 3.000 proyectiles de igual naturaleza, pero de 20 centímetros.

El número de los obreros dedicados á esta fabricación se eleva á 300.

Memorias
de un reo de muerte

(CONTINUACIÓN)

Pero continuemos la historia de las desdichas. Historia que acaso pase á la historia.

Llegué un dia de pescar y mi esposa me dijo que había ido un amigo mío, Vicente Villanova, y le pidió prestadas cuatro pesetas, á lo que contestó Conchita que no podía, porque habíamos tenido que pagar al abogado de mi cuñado Saborit, y por dicho motivo nos era imposible.

También me dijo Conchita que le había gastado una broma, y que cogió una silla y le dijo: Si vuelve á gastarme otra, le romperé esta silla en la cabeza. Villanova se marchó.

Pasados algunos dias, salí á comprar algunas frioleras, entre ellas 10 céntimos de anises para mis hijos.

El regresar encontre en casa al citado amigo. Al verme me saludó, correspondiéndole yo, si bien con marcada indiferencia. Repartí los anises entre mis hijos y mi esposa, dándole unos cuantos á mi Vicente.

Me preguntó luego si iba á pescar. Contesté afirmativamente y le enseñé lo que había pescado, manifestándole que tanto los peces como los mariscos los había cogido en el *Safretjet*.

Me prometió que al dia siguiente iríamos juntos.

Le preparé una caña y todos los chismes necesarios, y todavía le aguardo. Por este motivo, cuando asesinaron á mi idolatrada esposa y á mis queridísimos hijos, lo denuncié ante el Juzgado, sospechando si podía ser Villanova el autor del horrible crimen. Pero, ¡cuán equivocado iba yo!

Desde que mi espqsa se negó á dar á mis suegros los 25 duros, que según ellos les pertenecían, notamos que venían muy rara vez, y si venían era con intención de observar.

¡Ah! Se me olvidaba. Un dia vino mi suegra, y como en aquel momento salía mi mujer á pagar una cuenta al médico, pidió á su madre que la acompañara, á lo que accedió.

Acabábamos de comer. Levantaron las dos los manteles.

Mi suegra colocó las sobras de la comida en un plato, y lo dejó en un banco de la cocina.

Después de esta operación salieron en dirección á casa del médico.

Mientras estaban fuera vino un perro, y yo viendo que tenía hambre, le dí la mitad del arroz que había sobrado.

Cuando regresaron mi mujer y mi suegra, esta última pidió la comida que había guardado, yo le contesté ignorando que ella se lo hubiese guardado, que había dado una parte á un perro.

Se puso furiosa diciéndome:

Ya veo que prefieres darlo á un perro antes que á mí.

Al oir estas palabras, mi mujer le dijo:

Mire usted, eso no lo creo yo. Si lo ha hecho, es porque ignoraba que fuera para usted.

No la convencieron sus razones, y salió furiosa.

Otro dia se presentó mi suegro pidiendo 5 pesetas á mi esposa, á lo que ella se negó, manifestándome que lo hizo porque, de continuar dándoles lo que siempre pedían, continuamente nos hubieran molestado.

A pesar de tal negativa, volvió otro dia y recibió igual contestación.

El dia de la verbena de San Jaime, volví de pescar mas tarde que de costumbre. Llegué á casa á las tres y media de la tarde, encontrando en ella á mi suegra.

Mi esposa al verme llegar tan tarde, me dijo:

Hombre, á ver si algún dia vendrás por la noche.

Observé que le caían dos lágrimas.

Compadecido de su llanto le dije que me disoensara, que no lo haría otra vez.

Me contestó: Ya sabes que si me encuentro bien no te digo nada aunque tardes mas de lo regular y también sabes que si me encuentro algo enferma, no tengo ganas de hacer la comida.

Le pregunté, qué quería comer, y me dijo que una sémola. La hice y la presenté. Me hizo notar que olvidé ponerle el azafran. Le dije: Se me ha olvidado, pero dame el plato que se lo pondré.

Mi suegra me miró haciéndome un gesto como diciéndome que no hiciera caso de lo que decía mi esposa.

Después de haberse marchado mi suegra, le manifesté á Conchita que su madre me había hecho aquella seña.

Me contestó: Ya sé que no me puede ver, aquí no viene mas que á observar y tienen ambición de nuestro dinero, pues se creen que estamos ricos. Mira si tienen ambición, que una vez que yo estaba enferma y tú saliste á comprar á la plaza, me dijo mi madre, que si yo me muriera, todo lo que había en nuestra casa sería para ellos, porque tú te ocupas de este negocio desde que los conocistes.

Yo le supliqué. ¿Y mi esposo y mis hijos qué no son nadie? ¿Y de qué medios se valdría usted para conseguirlo? Ya lo veríamos me contestó.

Mi esposa me dijo: Silvestre, quisiera que trabajaras de tu oficio porque temo que mis padres nos preparan una emboscada y te meterán preso, y si esto sucediera me volvería loca de pena.

Ya podrían estar mis padres donde quisieran que yo no iría á buscarlos. Primero iría con tu hermana y viviría mas tranquila.

Cuando nos levantamos de la cama el día de San Jaime, me dijo Conchita que había tenido un sueño muy pesado. Había soñado que le habían caído todos los dientes. Al oirlo mi bija Joaquina dijo que ella también había soñado lo mismo y oí que mi otra bija le decia á Joaquina que igual sueño había tenido ella.

Yo dudé de que fuera verdad que todas hubiesen tenido aquel sueño.

Yo también tuve un sueño terrible. Soñé que tenía un gran puñado de oro, é hice notar á mi esposa que este sueño demuestra falsedad.

Recordé que cuando murió mi madre soñé que me había caido un diente. Me puse pensativo.

También recordé, que cuando fué detenido mi cuñado Saborit, me pasaron un registro en mi casa y que aquella noche también soñé oro.

Pasaron algunos momentos; mi esposa se peinó y nos fuimos á comprar la comida.

Antes de salir les dije á mis hijitas que si se portaban bien, les regalaría una cosa á cada una.

Cerré la puerta y nos marchamos.

Subimos á un tranvía de circunvalación y bajamos en el Parque, frente á la calle de la Princesa.

Tomamos dicha calle y fuimos á la feria, donde compramos varias cosas para nuestras hijas y un cubre-corsé para mi esposa y luego nos fuimos á la Boqueria á comprar la comida.

Llegamos á casa y les dimos.....

(*Continuará*).

El uniforme en Cuba

En vista del mal resultado que han dadlas telas de rayadillo con que se confeccionaron los uniformes para el ejército de Cuba, el ministerio de la Guerra pidió nuestras á los fabricantes españoles, y habiéndose presentado un buen número de ellos, en breve se dictará una real orden relativa á este asunto.

Esta real orden se dirigirá al capitán general del primer cuerpo de ejército, disponiendo que designe una Junta ó comisión, formada por jefes de los cuerpos que están de guarnición en Madrid, presididos por un general, procurando que todos ellos ó la mayor parte hayan estado en Cuba, á fin de que examinen las muestras é informen acerca de las que reunan mejores condiciones.

Luego que esto se haya resuelto, se recomendarán á los cuerpos del ejército las clases de telas que deban adquirir para el vestuario de la futura expedición militar, que debe ir á Cuba en setiembre ú octubre.

También por la capitanía general de Cuba se está estudiando la conveniencia de sustituir el actual sombrero de *yarey*, que usa allí la tropa, por otro que de mejores resultados.

Algunos se inclinan al de *jipijapa*, á pesar de su elevado precio, y otros proponen el capacete usado por los ingleses y franceses en sus colonias y por los españoles en Filipinas.

La claque en la Opera de París

El ministro de Bellas Artes de la vecina República ha decretado una reforma inesperada, que probablemente ejercerá gran influencia en el porvenir de la música francesa si hay que dar crédito á la que dice un periódico de lo capital de Francia.

El servicio de la *claque* del teatro de la Opera de París cesará de ser una explotación comercial para convertirse en una verdadera institución de Estado.

La capital de Francia posee un *rey de la claqñe*, terror y providencia de los directores, y empresario de ovaciones en todos los grandes teatros de la población. Mediante un cánon elevado, el susodicho personaje recibe diariamente determinado número de billetes para las funciones, los cuales revende al precio que á él se antoja, con la obligación de asegurar la cantida de !bravos! reclamada por la dirección.

A los beneqcios alcanzados por la expresada reventa, agrega al jefe supremo de los *alabarderos* parisienes los regalos obligatorios de los artistas, cuyo valor puede calcularse en 200 francos mensuales, por término medio.

En estas condiciones un cabeza de claque, inteligente, conviértese al poco tiempo de ejercer su profesión en un capitalista, y siempre tiene en su caja 25.000 francos á la disposición de cualquier empresario poco afortunado. Cuando esto sucede, obtiene como premío 50 ó 60.000 francos en billetes del teatro, ó bien el derecho de *levantar el telón* en un período determinado.

Entonces el jefe de claque adquiere por 10 ó 12 luises una obra teatral cualquiera, original de un autor de poco fuste, y la fiace representar 200 ó 300 veces consecutivas, conservando para él los dorechos del autor.

Gracias á esta combinación se han mantenido en el cartel y se han representado en medio de grandes ovaciones—de la claque, por supuesto—muchas obrillas en cierto teatro del boulevard.

La dirección de la Opera afirma que no exigía ningún cárnon á su jefe de claque; pero esta aseveración no ha convencido á nadie.

Aquel recibía, por cada representación, 50 billetes de parterre, que hacia vender en una tienda muy conocida de la calle de Auber.

El precio normal de la reventa era cinco

francos, en vez de nueve, precio de la localidad en el despacho. Cuando había una función extraordinaria ó un estreno, el precio subía hasta 20 francos.

Algunas personas que en muchas ocasiones no pudieron conseguir billetes de parterre á un precio regular, porque estaban en poder de la *claque*, acudieron en queja á la administración, la cual ha decidido no tolerar tales abusos en la Academia Nacional de Músical.

Desde ahora, el jefe de la *claque* será un empleado de la dirección, y recibirá el sueldo mensual de 500 francos. Tendrá á su disposición treinta billetes para que los distribuya gratuitamente entre ios *amateurs* que se comprometan á aplaudir á sus órdenes.

El nuevo funcionario de la Opera de un antiguo pensionista del Conservatorio, excelente artista, que no hará seguramente la señal de los aplausos según un programa convenido, sino en el momento oportuno, apreciado por su tacto y sus conocimientos musicales.

Alrededor del jefe se ha agrupado ya un personal selecto: doctores, abogados, ingenieros, empleados modestos, etc., etc.

Y hay quien afirma que muy pronto entrarán también á formar parte de la *claqve* de la Opera, académicos pobres y ex-ministros averiados.

El cadáver de Fuerteventura

Sigue hablándose de la historia misteriosa del cadáver de una joven que arrojó el mar á la costa de Fuerteventura, en Canarias; pero nada ha podido averiguarse sobre el crimen que se supone cometido.

Una de las historias que se habían formado á propósito de los telegramos publicados estos días. ha quedado desvanecida.

El hecho al principio parecía tener fundamento, pues en esta redacción se presentó un señor respetable, ya de edad, acompañado de una señora de su familia, pidierdo nuevos informes, si los teníamos, de nuestro corresponsal de Las Palmas.

Dicho señor tenía una hija muy hermosa, de veintidos á vointrés años, viuda, la cucl había salido hacía algún tiempo para aquellas islas de las tropas coincidían con los detalles publicados en nuestros telegramas.

Hicimos esfuerzos para persuadir al atribulado padre de que no se trataba de su hija puesto que las noticias realmente eran vagas.

El, sin embargo, en medio de una afición profunda se mostró muy desesperado, añadiendo, sobre las sospechas que tenía, datos que no nos parece conveniente publicar.

Posteriormente se nos rogó que guardáramos reservar sobre las pistas que seguía la policía, puesto que confiaban en echar mano á cierta persona sobre la cual recaían sospechas.

Anteayer parece que el señor referino ha recibido carta de su hija, quu está en Cádiz, y que sus pesares van á tener término, puesto que todo concluye en boda.

Ese incidente ha terminado, pues, de una manera satisfactoria, pero queda en pie la averiguación del crimen que indudablemente existe, á juzgar por la autopsia que se hizo en el cadáver hallado.

La ocupación en Mindanao

Según los periódicos de Filipinas, en Marahuit se ha formado una llamada «compañía de tiradores de Mindanao.» Los oficiales y sargentos y la mitad de los cabos son peninsulares: el resto de la compañía indigena. Su objeto es vigilar los caminos y explorar los bosques, proteger las marchas y estrechar y afirmar las relaciones amistosas con los moros, durmiendo alguna vez en las mismas rancherías y acostumbrándolos insensiblemente á la suavidad del trato con los españoles. El mondo superior de esta compañía de tiradores he sido confiado al capitán Seoane. cuyo actual empleo supo conquistarse frente al enemigo.

Los moros siguen atacando cuantas veces pueden á las brigadas que trabajan en la construcción del ferro-carril y á la compañía que las protege.

La primera familia española que se ha instalado en Marahuit es la del conde de Torrealta.

Las nuevas lanchas cañoneras para la laguna de Lanao han llegado ya, y en breve serán montadas y prestarán servicio.

Los españoles en Argelia

Leemos en una carta de Orán:

«Nada menos que unos tres mil braceros han desembarcado, procedentes de Alicante, Murcia y Almeríc en todo el presente mes. La situación de estos infelices es crítica por demás, pues han desembarcado unos seis mil riffeños que trabajan en la recolección por 75 céntimos y un kilo de pan diarios. El año anterior, la mitad de los segadores, que en su inmensa mayoría son de la provincia de Alicante, tuvieron que implorar la caridad pública y muchos enajenaron la manta de abrigo y otros objetos para poderse repatriar.

Bueno es que tengan en cuenta estos avisos y no se expongan á un viaje al *Africa*, ellos dicen, porque añadirán un infortunio mas, habiendo grandisima diferencia en soportar desdichas en el país propio á sufrirlas en el extranjero.»

Noticias

Por el ministerio de Marina se ha publicado ya el informe oficial acerca de las causas probables de la perdidr del crucero «Reina Regente», debido á los jefes de la armada, don Fernando Villaamil y don José Crisoellote, que han realizado una labor improba y difícil.

De dicho informe se desprende, que no tenía defecto alguno marinero el crucero, y que su pérdida sólo puede atribuirse á un temporal inesperado.

Ha salido de Málaga para Melilla, en el vapor «Sevilla», el general de brigada señor Ramos Navarro, que presidirá el consejo de guerra que se ha de celebrar en aquella plaza, á consecuencia del proceso instruído con motivo del contrabando de armas descubierto cuando ocurrieron en aquel campo los sucesos de 1893.

Una lancha de Roquetas ha pescado una tintorera que media dos metros y medio de longitud por 75 centimetros de grueso.

En el estómago del feros escualo se encontró una botella y varios trozos de calabrotes que demuestran la voracidad del mónstruo marino.

La Sociedad Económica de Amigos del País de Málaga, se ha dirigido á todas las de España, solicitando su cooperación para emprender una campaáa en favor del libre cultivo del tabaco.

Con este objeto pide á las otras sociedades que se dirijan á los diputados y senadores de sus provincias, para qae gestionen cerca del gobierno la autorización del cultivo del tabaco en la Península, de acuerdo con la Tabacalera.

Aun cuando el Congreso nacional que se proyecta quedó en suspenso, la Sociedad Económica de Málaga recuerda á las demás la necesidad de celebrarlo como cuestión de empeño nacional.

Dicen los periódicos de Málaga, que ha estado en peligro de muerte un vecino de Ronda, á quien en días anteriores le mataron un hermoso gallo inglés que le había hecho ganar grandes apuestas en los reñideros de Antequera y Archidona.

El hombre tomó tan á pecho la muerte de su gallo favorito, su pasión de ánimo fué tan grande por esta causa, que á poco más le cuesta la vida.

Con gran entusiasmo ha sido acogida en Calahorra (Logroño) la idea de construir un teatro por acciones.

A las pocas doras de iniciarse el pensamiento, recogiéronse algunas firmas de accionistas por valor de 9.000 pesetas.

El Ayuntamiento de Bilbao ha organizado un gran concurso de orfeones. bandas y charangas, para los dias 29 y 30 de Agosto próximo. En el certamen podrán tomar parte todas las sociedades musicales de España y del extranjero que lo soliciten. La comisión organizadora ha confeccionado un reglamento para el concurso, y toda la correspondencia con éste relacionada debe dirigirse al señor don Emiliano de Uruñuela, concejal del Ayuntamiento de la invicta villa.

Ha llegado á Valencia el comandante general de aquel cuerpo de ejército, general Moltó tomando posesión inmediatamente de su cargo.

Continúa en Barcelona la huelga iniciada hace días de los trabajadores pertenecientes á la fábrica de pastas para sopa, propiedad de D. Alejo Garriga y Martí.

La pérdida de las cosechas tempranas ha empeorado la situación de los pueblos aragoneses.

De Tauste cuentan que los propietarios dejan que coman los jornales las hortalizas por faltarles el pan.

Salieron 28 familias para el Brasil, y se preparan 50 más á emigrar á la misma República.

Por Sádaba han pasado 27 familias procedentes de Castiliscar, dirigiéndose á pie á la capital, también con propósito de emigrar á América.

Leemos en *La Correspondencia de Valencia:*

«Desde hace algún tiempo el dueño de un gran almacén, situado en la calle de Flasaders, venía sospechando que alguien de su casa defraudaba notablemente sus intereses.

Por otra parte tenía gran confianza en todos sus dependientes, y estas circunstancias lo dificultaba el descubrimiento de ladrón.

Por fin puso el hecho en conocimiento del sargento de la guardia civil señor Gómez Escudero, y de acuerdo éste y el propietario del almacén, han conseguido decubrir y capturar al ladrón. Es éste el tenedor de libros y cajero de la indicada casa, llamado L. O., el cual venía simulando operaciones desde hace algunos meses, consiguiendo así cometer un fraude de más de 11.000 pesetas.

El infiel dependiente ha sido puesto á disposición del juzgado y encerrado en la cárcel.

Se le han ocupado 6.600 pesetas que tenía depositadas en la sucursal del Banco de España y unas mil en efectivo en su casa.

El L. O. está convicto y confeso del escandaloso rsbo cometido á su principal.»

Ha llegado á Sevilla el jefe del partido liberal inglés lord Rossebery.

Crónica Local

Esta noche pasada ha ocurrido en esta ciudad un hecho misterioso.

Un sereno que prestaba servicio de plantón en la casa n.° 55 de la calle de la Concepción, donde existe un caso de viruela, ha sido asesinado.

Nadie ha oido rumor alarmante, ni se ha enterado del hecho hasta que un compañero del guardia le ha hallado exánime.

En nuestra información se despren den los datos que siguen:

Atacada de viruela una niña de siete años, que vivia en dicha casa organizó la alcaldia el servicio perenne de vigilancia para lograr el aislamiento.

De noche prestaba el servicio el difunto guardia Camilo Busillo Villanueva y el compañero del barrio que iban relevándose.

Á la una de esta madrugada ultima el compañero de Busillo, al ir á relevarle le encontró de bruses en el suelo al pie de la escalera, bañado en sangre.

Examinado resultó tener varias heridas en las manos cuello y cabeza, hechas con cuchillo, al parecer.

El sereno fué conducido á su casa y, sin poder declarar falleció algunas horas después.

El Juzgado procedió á la detención de algunos sospechosos.

El crimen ha causado impresión, mucho más por las circunstancias misteriosas que le rodean.

***

La casa en que se ha cometido el crimen tiene acceso por un zaguán bastante grande, y que se presta á favorecer el asesino.

El difunto, que contaba cerca de 70 años y llevaba 22 de servicios en el Ayuntamiento, deja á su esposa y algunos hijos.

Con carácter definitivo, se anuncian para el 21 del corriente carreras de velocípedos organizadas por la sociedad *El Velódromo Palmesano*.

El *Boletin Oficial* publica anuncios de varias subastas que se celebrarán en el palacio de la Diputación los días siguiente:

Día 22 á las doce: Suministro de aceite para el Hospital, Misericordía é Inglusa durante el año 96-97. Tipo de subasta, 1'20 ptap litro. Consumo calculado 7530 litros.

El mismo día, á las 12'45: Suministro de pan de 1.ª clase para los referidos establecimientos á igual periodo de tiempo. Tipo: 0'46 ptas kilo. Consumo calculados 9.254 kilógramos.

Día 23 á las doce: Suministro de pan de 2.ª clase con análogo destino y tiempo. Tipo 0'36 ptas kilo. Consumo calculado 34.392 kilógramos.

El mismo día á las 12'45: Suministro de pan de 3.ª clase destinado á dichos establecimientos, durante el tiempo enumerado. Tipo: 0'32 ptas. kilo. Consumo calculado: 77.279 kilógramos.

Ha fallecido, en el Santo Hospital, la Sra. Madre del impresor D. Bartolomé Rotger.

Le enviamos nuestro pésame.

Anteayer se reunió la Junta municipal del censo en el salón de sesiones del ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde D. Jaime Salom y Vich.

Asistieron los Sres. Zaforteza, Mir, Fuster (D. Jose), Losada, Serra y Vaquer.

El Secretario dió lectura á una comunicación de la Diputación provincial ordenando la reunión de la junta del censo para proceder á nna nueva subdivisión del censo electoral en el que consta tres secciones ó colegios más que en los años anteriores, correspondientes uno al tercer distrito, otra al cuarto, y otra al quinto.

Se aprobó por unanimidad el proyecto y se levantó la sesión.

Regular concurrencia acudió ayer tarde á presenciar la corrida de toretes efectuada por las señoritas toreras.

Lolita y Angela trabajaron con voluntad, consiguiendo salir airosas de su cometido.

El ganado de *Son San Marti* dió bastante juego.

A los que aun no conocen el Tónico Oriental se les recomienda como rico y delicado artículo para hermosear, perfumar y aumentar el cabello, la barba y los bigotes. Es superior á las pomadas y la mayor parte de los aceites generalmente usados, pues además de su aplicación para dar suavidad y brillo al pelo, posee propiedades medicinales que dan vigor á la piel del cráneo, impiden la calvicie y las canas prematuras, y sobre todo conservan la cabeza siempre libre de caspa.

A los que una vez lo conocen él mismo se recomienda.

Evítense las espúreas imitaciones—Exíjase la «Marca Industrial» de Lanman y Kemp grabada en acero (no litografiada). 51

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer, y C.ª, Barcelona.

Insistiendo

Tiene gracia que, cuando la prenss en masa de esta capital, siguiendo las huellas del venerable decano, haya defendido el derecho, la razón y la justicia, en lo que toca el curso tradicional de la procesión por la calle de Jaime II, se descuelgue un señor Claudio en *La Ultima hora* del sábado con un artículo azucendo y empalagoso, insustancia y levísimo hasta lo sumo, en que, si vuelta de su ferviente culto por la grandeza y magnificencia de la procesión del *Corpus* limitadas, según el articulista, á la anchura, esplendidez y *elegancia* de las calles por donde efectúe su curso, envuelve una burla y menosprecio de la actitud; por cierto llena de mesura y sensatez, de los vecinos de la citada calle, actitud amparada y sostenida por la prensa de todo color y matiz, incluso *La Ultima hora*, donde expone su *individual* opinión el articulista, y altamente elogiada (la actitud aquella) por personas de alto valer y arraigo en la población, y por la masa honrada del pueblo creyente. Mas le valiera al articulista no pedir licencia para decir lo que dijo enfrente del unánime sentir de todos.

Diganos, por Dios, el citado articulista: ¿dónde y por qué medios se ha reflejado esa irritación, ese enojo y esa protesta, quesupone en los dignisimos vecinos de la referida calle? Todo en ellos ha sido levantado y generoso. Personas respetabilísimas del Cabildo y aún al mismo Sr. Obispo, elogiaron aquella actitud correcta y mesurada, y, sobre todo, la noble y levantada manifestación de sus sentimientos religiosos, que pasma y maravilla en esa época de general desmayo é indiferencia en lo que concierne á la expresión de la fe y de la piedad cristianas.

No traiga á colación por Dios *las razones poderosas y legítimas* de los Sres. Capitulares... ni lo que sigue á continuación; porque lo preferible callar que comprender la tarea de defender al Cabildo de esa manera. Y si lo que dice, valiera algo ante la razón y el buen sentido ¿por qué el Ilmo. Cabildo no escoge las vias mas anchas, cómodas y *elegantes* (elegantes ¿quién lo dijera?) y prescinde de todas las calles *tradicionales*, algunas mas estrechas que la de Jaime II, y eso sin contar las añadidas, que por cierto no tienen mayor anchura y esplendidez? Déjese el articulista de esos desahogos y fervores eucarísticos, que en otra ocasión lucirían mas y serian mas dignos de Dios y de mayor loa y aplauso en esta culta y religiosa ciudad.

Mal defensor le ha salido al Ilmo. Cabildo con el citado articulista; nosotros antes que defenderle de esa manera, optamos por el silencio, fiando en Dios que no dejará sin amparo y valimiento la aspiración levantada y generosa, digna y correctamente manifestada por los vecinos de la calle de Jaime II y que ha producido entusiasta admiración y aplauso entre los habitantes de esta capital, y se haya visto con el mayor celo favorecida y amparada por la voz unánime de la prensa.

Sección Oficial

Don Juan Mir, Recaudador de Contribuciones de la 1.ª zona del partido judicial de Palma (Capital).

HAGO SABER: Que habiendo terminado el dia 30 del anterior el primer plazo de recaudación voluntaria de las contribuciones sobre riqueza rústica y pecuaria, edificios y solares, industrial y de carruajes de lujo del actual 4.º trimestre y señalado por el señor Tesorero de Hacienda de esta provincia un nuevo plazo d

diez días, contados desde el dia de hoy en los cuales los señores contribuyentes pueden hacer efectivas sus cuotas sin recargo en esta oficina de recaudación.

En su virtud el que suscribe invita á los señores contribuyentes de esta capital y su término que en el dia de hoy se encuentren en descubierto se presenten á esta oficina en los citados diez primeros dias del mes actual á retirar sus recibos.

Igualmente se dirige y ruega á los de la capital que involuntariamente se les haya dejado de hacer el domicilio lo hagan presente á esta Recaudación, y se les verificará si así lo desean.

Todo lo cual se hace público para noticia de los señores contribuyentes á quienes pueda interesar

Palma 1.° de Junio 1896.—El Recaudador, Juan Mir.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Santos Primo y Feliciano mártires.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 9

Festividad del *Corpus Christi* en San Nicolás.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	49 50
	Cambio Mallorquin	5'
	Fomento Agricola	66'
	Ferro-Carriles de Mall.	30'
	Alumbrado por Gas	95'
	Salinas de Ibiza	190'
	La General Mallorquina.	
	Bonos Municipales	34'
	La Isleña Marítima	48'
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	3'
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. % int. perpétuo	61'60
	4 p. % exterior	76'05
	4 p. % amortizable	77'
	Cubas (86)	87'50
	Banco de España	376'
	Tabacos	184'
	Libras	29'75
	Francos	18'10
Barcelona	4 p. % interior	63'72
	4 p. % exterior	75'97
	4 p. % amort.	
	Cucas (86)	87'75
	Norte de España	28'46
	Francia	21'25
	Madrid.	
	París	64'93

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PI

AYER 7

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A la puesta del sol: atmósfera cubierta y encapotada; horizonte calimoso; viento S. O. calmoso; mar con arrastre del S. y rizada del viento.

Entradas: El pailebot *San José* y un falucho.

Salidas: La goleta *Luisa* y un falucho.

HOY 8

Al orto: atmósfera brumosa; horizonte calimoso, con nieblas al N; viento nulo; mar con arrastre del S. y rizada.

Entradas: Ninguna.

Salidas: El vapor *Cabrera*.

No queda ningún buque á la vista.

A las doce: atmósfera brumosa; horizonte calimoso; viento S. bonancible; mar con arrastre del S. y rizada.

Entradas: Ninguna.

Salidas: Ninguna.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz

El «Colón» llegó el 3 á Coruña de Habana.

El «Montevideo» salió el 21 de Santander para Cádiz.

El «Cataluña llegó el 2 á la Habana de Coruña.

El «San Francisco» en Cádiz.

El «Antonio Lopez» Cádiz.

El «M. L. Villaverde» salió de la Habana el 31 para Santiago de Cuba.

El «Ciudad Condal» llegó á Habana el 28 de Veracruz.

El «Panamá» salió de la Habana el 30 para Nueva York.

El «Méjico» llegó á Veracruz el 31 de la Habana.

El «Habana» salió de Nueva York el 30 para Habana.

El «Baldomero Iglesias» salió el 18 de la Habana para Vigo

El «Ciudad de Cádiz» en Cádiz.

El «San Ignacio de Loyola» en Cádiz.

El «Alfonso XIII» en Cádiz.

El «Buenos Aires» salió el 1 de Las Palmas para Puerto Rico.

El «Reina Maria Cristina» en Cádiz.

El «San Agustín» en Cádiz

El «Alfonso XII» llegó el 30 á Barcelona de Cádiz.

El «Santiago» salió el 3 de Aden para Colón.

El «León XIII» llegó á la Habana el 30 de Puerto Rico.

El «Santo Domingo» en Cadiz.

El «P. de Satrústegui» llegó el 26 á Santander de la Coruña.

Linea de Filipinas

El «Isla de Panay» llegó á Liverpool el 28 de Santander.

El «Isla de Mindanao» llegó el 25 á Cádiz de Santander.

El «Isla de Luzón» en Liverpool.

El «Monserrat» salió el 2 de Aden para Suez.

Linea de Fernando Póo

El «Larache» llegó el 26 á Cádiz de Las Palmas.

Linea de Buenos Aires

El «San Fernando» salió el 2 de Buenos Aires para Montevideo.

Linea de Marruecos

El J. del Pielago en Cádiz.

El «Rabat» salió el 1 de Cádiz para Mogador.

Linea de Tánger.

El «Mogador».—Salidas de Cádiz. Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger. Martes, jueves y sábados.

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 20 Octubre de 1895

De Palma á Manacor y La Puebla—8'12 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla—6, 11'45 (mixto) mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor—6'27 mañana, 12'25 (mixto) y 5'45 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE LA PENÍNSULA PARA MALLORCA

De Barcelona para Sóller los domingos á las siete de la tarde.

De Alicante para Ibiza y Palma los lúnes á las doce de la mañana.

De Barcelona para Palma los martes á las siete de la tarde.

De Barcelona para Alcudia los miércoles á las siete de la tarde.

De Valencia para Ibiza y Palma los juéves á las seis de la tarde.

De Barcelona para Palma los viérnes á las siete de la tarde.

SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENÍNSULA

De Palma para Ibiza y Valencia los miérloles á las nueve de la mañana.

De Palma para Barcelona los viérnes á las cinco de la tarde.

De Palma para Ibiza y Alicante los sábados á las nueve de la mañana.

De Alcudia para Barcelona los domingos á las cinco de la tarde.

De Sóller para Barcelona los lunes á las siete de la tarde.

De Palma para Barcelona los martes á las cinco de la tarde.

CORREOS INTERINSULARES

Salida de Palma para Mahón los sabados á las cinco de la tarde.

Salida de Mahón para Palma los martes á las cinco de la tarde.

Telegramas

EXPLOSIÓN EN BARCELONA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN BARCELONA)

Barcelona 7 á las 11'40 n.

A las nueve, cuando comenzaba á entrar la procesión de Corpus en Santa María del Mar, estalló una bomba de dinamita en la carrera.

El pánico ha sido horrible.

Los gritos de los que cayeron heridos, se confundían con los alaridos de los que echaban á correr apretándose y magullándose.

En los centros oficiales se tiene noticia de unos sesenta heridos y cuatro muertos.—*P.*

Barcelona 8 á las 2'10 m.

Es indescriptible la emoción que ha causado la explosión de anoche.

En los centros oficiales reina gran actividad y mucha reserva.

Es imposible dar con certeza detalles exactos del hecho.

Nadie esplica como cayó la bomba, ni de donde fué soltada. Estalló y fijos todos los concurrentes en la procesión no repararon en el hecho.

La procesión entró en la iglesia sin otra novedad, reservándose el Sacramento, enmedio de la espectación consiguiente.—*P.*

Barcelona 8 á las 3 m.

La calle angosta de Cambios Nuevos, donde estalló la bomba, está acordonada por fuerzas de la guardia civil.

Las autoridades civil y militar están reunidas, conferenciando.

Sigue la confusión y es imposible dar relación detallada y precisas del atentado.

Se hace ascender á nueve el número de heridos hasta ahora.—*P.*

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

De Cuba

Madrid 7 á las 6 t.

Telegrafian de Cuba que nuestros leales han librado una favorable acción en Carrascales.

Dicese que ha sido muerto el cabecilla Bermudez.

Maximo Gomez ha pasado la trocha de Jucaro.

Lo de Barcelona.—Desembarco.—Uno menos.

Madrid 7 á las 9'10 n.

Ha estallado una bomba Orsini en el momento de entrar la procesión del Corpus en la Iglesia de Santa Maria del Mar.

Hay varios muertos y muchos heridos.

En las costas de Cuba la goleta insurrecta *Tres amigos* ha hecho un desembarco de hombres y municiones de guerra.

En Nueva York ha fallecido el cabecilla Quesada.

Escacez de noticias.

Ultimas noticias

Madrid 8 á las 2 m.

Aun no está levantado el arresto de los generales Martinez Campos y Borrero.

En todos los círculos no se habla de otra cosa, diciéndose que los generales persisten en llevar á cabo el lance.

Ha comenzado los trabajos el juez intructor de la causa del desafío.

Para hoy se anuncia en el Senado la lectura de la comunicación del Gobierno de S. M. dando cuenta de cuestión Campos-Borrero.

Ha causado gran indignación el atentado dinamitero ocurrido en Barcelona.

AVISO A LOS ENFERMOS DE HERNIAS (TRENCADURAS)

Se encuentra en esta Capital el representante de la importante casa

VIVES de Barcelona

el cual dará á conocer sus grandes y recomendadas especialidades para la curación radical de

HERNIAS (TRENAADURAS)

por crónicas y rebeldes que sean, como son el acreditado BRAGUERO OPTIMO HERNIAL, y mediante la aplicación de los grandes y últimos conocimientos de la ciencia ortopédica, pues el BRAGUERO OPTIMO HERNIAL es el descubrimiento mas moderno y positivo que se conoce en el mundo científico para aliviar y curar rapidamente tan peligrosa dolencia, siendo aprobado y recetado por los médicos y cirujanos mas eminentes de todos los paises, como único y verdadero auxiliar de los herniados.

Dicho representante estará solamente del 7 al 11 del corriente en Palma, hospedándose en la *Fonda de Barnils*, en donde recibirá á los herniados de NUEVE de la mañana á UNA de la tarde, y de TRES Á SIETE para la aplicacion de las tan renombradas especialidades, que tanta aceptación tienen en toda España y en especial en Barcelona, calle de la Unión, 17, gabinete del señor VIVES

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

EMISIÓN DE 1886

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba

40.° sorteo

Celebrado en este día, con asistencia del notario D. Manuel de Larratea, actuando en el protocolo de D. Luis G. Soler y Pla, el cuarenta sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1886, según lo dispuesto en el artículo 1.° del Real decreto de 10 de Mayo de 1886 y Real orden de 4 de Mayo de este año, han resultado favorecidas las diez y ocho bolas

Numero 1.460 — 1.659 — 2.456 — 2.752— 3.062 — 3.205— 3.273— 4.072—5.079—6.130 — 6.257 — 7.284 — 8.902 — 9.208 —9.573— 10.345—11.766 y 12.209,

En su consecuencia quedan amortizados, los mil ochocientos billetes

Numero 145.901 al 146.000 —165.801 al 165.900 — 245.501 al 245.600 — 275.101 al 275.200 — 306.101 al 306.200 — 320.401 al 320.500 — 327.201 al 327.300 — 407.101 al 407.200 — 507.801 al 507.900 — 612.901 al 613.000 — 625.601 al 625.700 — 728.301 al 728.400 —890.101 al 890.200 — 920.701 al 920.800 — 957.201 al 957.300 — 1.034.401 á 1.034.500—1.176.501 á 1.176.600 y 1.220.801 á 1.220.900.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.° de Julio próximo, á percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los billetes amortizados, más el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 1.° de Junio de 1896.—El Secretario General, Arístides de Artiñano.

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

EMISION DE 1886

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba

Venciendo en 1.° de Julio próximo el cupon Núm. 40 de los *Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba*, emisión de 1886, se procederá á su pago desde el expresado dia, de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios N.° 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Corresponsales, designados ya, en Provincias; en París, en el Banco de París y de los Paises Bajos, y en Lóndres, en casa de los Sres. Baring, Brothers y C.ª Limited.

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este dia podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los dias desde el 1 al 19 de Julio, y trascurrido este plazo, se admitirán los cupones y Billetes amortizados los lúnes y martes de cada semana á las horas expresadas.

Barcelona 1.° de Junio de 1896.—El Secretario General, Arístides de Artiñano.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES

Asociación de Beneficencia

La Junta Protectora de esta Sociedad ha acordado reducir al dos y medio p% anual el tipo de interes para las imposiciones en la Caja de Ahorros, y que este empiece á regir el día 15 del corriente mes.

Lo que se anuncia para conocimiento de los Sres Imponentes.

FERRO-CARRILES DE MAORCALL

Ramal de Santa María á Manacor

El día 9 de Junio próximo, á las doce de la mañana, tendrá lugar en esta Dirección (Oficinas de la estación de Palma) la subasta de las obras de explanación y fábrica del primer trozo de la 4.ª Sección (Montuiri á Porreras) que abraza desde el origen hasta el final del kilómetro cuatrode dicha sección.

Para tomar parte en la subasta, que se adjudicará al mejor postor, se hará un depósito provisional en metálico en la Caja de la Compañía, de doscientas pesetas, que será devuelto á los licitadores á quienes no resulte adjudicada, tan pronto como haya terminado el acto.

El adjudicatario se verá obligado á sustituir el depósito provisional por otro definitivo por la cantidad de 800 pesetas efectivas en metálico ó en efectos de la Deuda pública. Estos efectos se admitirán por un 90 por ciento de su valor efectivo regulado por la cotización oficial del día anterior al en que se efectúe el depósito.

Si no se hiciese el depósito definitivo dentro los ocho días siguientes al de la subasta, perderá el adjudicatario el depósito provisional, que quedará á favor de la Compañía, quedando ésta libre de todo compromiso.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados acompañados de la cédula personal del licitante y del depósito provisional, admitiéndose en esta Dirección desde sta fecha todos los días laborables á las horas hábiles de oficina hasta el día anterior al señalado para la subasta inclusive.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al modelo adjunto y no podrán exceder del importe del presupuesto.

En caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales que resultaran las más ventajosas, se abrirá una licitación verbal entre sus autores durante diez minutos.

Desde esta fecha quedan expuestos al público todos los días laborables, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, los planos, pliego de condiciones y presupuesto porque ha de regirse la contrata y ejecución de las obras.

Palma 26 Mayo de 1896. — Por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca, El Director General, Guillermo Moragues.

Modelo de proposición

D. N. N., enterado del anuncio publicado por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca, sacando á subasta las obras de explanación y fábrica del primer trozo de la 4.ª Sección (Montuiri, á Porreras), que abraza desde el origen hasta el final del kilómetro cuatro de dicha Sección en el Ramal de Santa Maria á Manacor, y enterado de los planos, pliego de condiciones y presupuesto, me comprometo á tomar á mi cargo dichas obras, por la cantidad de «(aquí el importe en letras y en pesetas.)»

Fecha y firma.

ZARZAPARRILLA
del Dr. AYER

Purifica la sangre, Abre el apetito, Fortalece á los débiles.

EXPOSICION COLOMBIANA · Zarzaparrilla · del · Dr. AYER

Aquellos que padecen de debilidad general ú otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

☞ Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de—Ayer's Sarsaparilla"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Sociedad General de Transportes Maritimos
A VAPOR DE MARSELLA
Servicio del mes de Junio de 1896

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Junio directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

ESPAGNE

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos-Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses

el dia 11 de Junio el vapor LES ALPES
el dia 26 de » »

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Plaza de Palacio.—Barcelona.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL Dr PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de higado de bacalao, obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y sudores, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco: 12 frasco 16 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España.

BALNEARIO BALEAR

Calle y Plaza de San Francisco, números 19 y 1

Establecimiento de baños higiénicos y medicinales, baños de vapor, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público durante todo el dia.

Baño de limpieza	1'00 Ptas	Con agua de mar. . .	1'50 Ptas
Abono de diez baños	9'00 »	» » » »	13'50 »
Medio abono de cinco baños. .	4'50 »	» » » »	6'75 »

Los abonos sirven durante todo el año y para odos los servicios de igual precio en latarifa.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposicion de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de Paris, 1895. Diez y ne te años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y reñombrados practicos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Perfumeria del Teatro
CONSTITUCION, 112.



Se ha recibido un grandioso surtido de

ABANICOS JAPONESES

que se detallan á precios sumamente económicos.

Endicho establecimiento encontrarán todo lo que abraza el estenso ramo de perfumeria, tanto extranjera como del pais todo á precios reducidos.

La Mujer en la Historia
POR D. JOSÉ IGNACIO VALENTÍ
En venta en las principales librerías.

PILDORAS HOLLOWAY



La experiencia ha demostrado que en muchas enfermedades el uso de las Píldoras Holloway ha producido mas alivio en cuarenta y ocho horas que no hubiese sido posible conseguir con procedimientos ordinarios durante el término de seis meses, así que este notable remedio ha recibido por parte de muchas celebridades del Arte Médica, la merecida denominacion de *infalible* tanto para la cura radical de numerosas enfermedades, como en particular para las malas digestiones y afecciones biliosas cuyos males aleja con rapidez sorprendente.

El poder purificativo de estas Píldoras que restablecen la sangre, limpiándola de toda clase de humores, hace que la flojedad, debilidad ó languidez, males que tanto afligen gran número de personas, sean prontamente sustituidas por la mas perfecta salud y robustez.

Las peligrosas afecciones invernales como la tos, los constipados, catarros, fluxiones, pulmonías ó enginas, son igualmente dominadas con facilidad, usando dichas Píldoras y Ungüento en conformidad á las instrucciones adjuntas y las personas que padezcan de asma, encontrarán un grande alivio en las Píldoras Holloway, las cuales son constantemente recomendadas á todos los que sufren de este mal. Ningun paciente debe darse á la desesperacion sin haber apelado al poder de este notable medicamento, que tanta fama ha adquirido en todas las partes del mundo.

UNGUENTO HOLLOWAY

El agradecimiento expresado por millares de personas de todas las naciones, es el mejor testimonio de la virtud de este maravilloso Ungüento y nos prueba que, á el solo deben la cura radical de sus cuerpos, despues de haberla buscado vanamente en muchos otros medicamentos; los efectos que produce son incomparables, y particularmente en la curacion de los males de pierna, úlceras, mal de pechos escrófulas, abcesos, mal de garganta, tumores y erupciones del cútis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford Street, Londres.

No. 2.

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

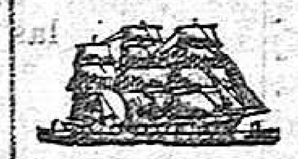
A BASE DE **ALQUITRAN**

PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES, EN TODAS LAS FARMACIAS.

Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, en la faja que rode a la caja.

Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

Servicios de la Compañía Trasatlántica



DE BARCELONA

Mes de JUNIO

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El 5 de Junio de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor ALFONSO XII, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso, y Veracruz.

Solo se admite carga hasta el día 2.

El 20 de Junio de Santander, vapor P. DE SATRUSTEQUI, para Coruña, Habana y Veracruz.

El 25 de Junio de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor MONTEVIDEO, capitan Resal, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Solo se admite carga hasta el 22.

Linea de Filipinas.—El 20 del actual de Barcelona, el vapor ISLA DE LUZON, para Port-Said, Colombo, Singapore y Manila.

No se admite carga la víspera de la salida.

Linea de Fernando Poo.—El 25 de Barcelona y el 30 de Cadiz, vapor LARACHE, para Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 25 de cada mes de Barcelona, vapor RABAT capitán Murilldas, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viérnes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, juéves y sábados.

Para más informes en Palma—Plaza de Antonio Maura (antes Cepiñas) número 5. 29



Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert